



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IEDF-INV-12/15

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día quince de julio de dos mil quince, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en el edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y los concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-12/15, relativo a la adquisición de 2000 cajas paquete electoral para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2016, solicitada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral del Instituto.** -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL.

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL.

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

JESÚS MORALES MONTAÑO
CARTON PLAST, S.A. DE C.V.

CHRISTIAN MANUEL BÁEZ MORALES
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE
MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES,
S.A. DE .C.V.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, continuando con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del presente concurso. -----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/159/2015 de fecha seis de julio de dos mil quince, el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1303/2015 de fecha ocho de julio de dos mil quince, los CC. Amando Mendoza Alejandre y Daniel Ávila Domínguez fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. ----

Mediante oficio No. IEDF/DEOyGE/0836/2015 de fecha siete de julio de dos mil quince, el C. Héctor Alfredo Robles García fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral. -----

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37, 48, 51 primer párrafo y 52, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron seis invitaciones las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. En este acto se presentaron 2 concursantes por parte de las empresas asistentes Carton Plast, S.A. de C.V. y Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V. -----

Derivado de lo anterior, con fundamento en el punto 15 inciso A) de las bases del presente concurso se declara desierto el mismo al no recibirse por lo menos tres propuestas.-----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, siendo responsable de éste la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día que se celebró. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS.

HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL.

